



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Después de la exitosa movilización nacional para presentar el antiinforme y demandar la interlocución con el gobierno electo, se instaló la Asamblea Nacional Representativa.

En el punto de información general resaltan dos informaciones; La primera relacionada con los tres primeros foros convocados por el gobierno electo realizados a fin del mes de agosto, en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, en Puebla y en Durango. La conclusión preliminar con esta pequeña muestra es que los foros son convocados de manera unilateral; se prioriza la participación de la clase empresarial y de los charros del SNTE, así como de los grupos magisteriales arribistas que nunca lucharon por la defensa de la educación pública y mucho menos por los derechos de los trabajadores.

Que a partir del acuerdo de la ANR, del día 25 de agosto de 2018, de asistir a los foros a fijar nuestra posición política; la CNTE ha tenido que hacer valer su fuerza y organización en dos de los foros; en Tuxtla Gutierrez y en Durango obligando al gobierno electo a fijar postura sobre la reforma educativa y su abrogación total, así como de los temas que están en la agenda de la CNTE. En Puebla se refrenda la vocación sectaria y excluyente al no dejar participar a los compañeros de la CNTE Puebla.

La segunda información es la que brinda la Comisión Nacional Única de Negociación, en relación a la entrevista que se tuvo en la Cámara de Diputados, donde una treintena de legisladores recibieron a la comisión.

Los compromisos que de esta reunión emanan son los siguientes:

- 1.- Atención permanente.
- 2.- El Compromiso de abrogar la reforma educativa.
- 3.- Generar en la primer sesión de trabajo de la Cámara (4 de septiembre de 2018), un punto de acuerdo que establezca el llamado a las autoridades federales y estatales a detener la reforma educativa, en tanto se realiza una reforma real.
- 4.- Que la LXIV legislatura, en lo inmediato, hará un exhorto al Gobierno de Enrique Peña Nieto a cancelar todos los procesos de la reforma tales como evaluación, programas, y el nuevo modelo educativo, a resarcir todas las consecuencias en contra de los derechos de la población y de los trabajadores.
- 5.- A partir del 4 de septiembre de 2018, cuando de manera formal inician las sesiones de trabajo, se conformará una comisión bipartita para darle cauce a las demandas de la CNTE, que están inscritas en el manifiesto a la nación y en el documento solicitud de interlocución; aumento del 12% del PIB para educación; **ABROGACIÓN TOTAL DE LA REFORMA EDUCATIVA** y sus componentes, esto se logra abrogando la matriz constitucional de la reforma educativa, sus leyes secundarias y todos sus componentes: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Servicio Profesional Docente, Nuevo Modelo Educativo, Reforma en Normales, Autonomía de Gestión, Sistema Nacional de Información y Gestión Educativa SIGED, FONE, Escuelas al Centro, Escuelas al CIEN, Escuelas de Tiempo Completo.

-Resarcir los daños causados por la necia aplicación de la ley educativa; resolver las consecuencias y costos de la reforma educativa, relacionado con víctimas, presos políticos, cesados y en proceso, ordenes de aprehensión, suspensión de pagos, retención de cuotas. Justicia a las masacres del sexenio, Iguala, Nochixtlán, Arantepacua; castigo a los responsables y justicia para los agraviados. Presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa y libertad a los presos políticos y de conciencia.

-Promover y respetar la autonomía sindical y reconocer las representaciones sindicales de los trabajadores de la educación de la CNTE.

-Mantener una interlocución permanente.

Se informa también que en el marco del recorrido de la marcha hacia San Lázaro, una comisión de la DPN, entregó la solicitud formal de interlocución con el Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, en la casa de transición, el cual fue recibido por el C. Gabriel Mejía Pérez de atención ciudadana.

La segunda parte de la ANR, con el punto de análisis y balance, se normó con tres ejes; Interlocución con el gobierno electo, la ruta del Primer Congreso Nacional Político Educativo y los foros convocados por el gobierno electo.

De la participación de 21 oradores en tiempo libre y de las precisiones posteriores se toman las siguientes conclusiones, acuerdos, tareas y pronunciamientos:

INTERLOCUCIÓN.-

Este primero de septiembre la interlocución fue con el gobierno electo, la legislatura federal es uno de los poderes de la Unión, aunque hay un trato distinto a la anterior legislatura la principal conclusión de esta primera entrevista y los compromisos asumidos, es que no hay una seguridad plena de que se cumplan los ofrecimientos.

Otra conclusión y que la CNTE, manifiesta de manera firme es que no tenemos legisladores de la CNTE en esta legislatura, como no los hemos tenido en anteriores, los diputados y diputadas son de sus partidos o en todo caso deben ser ahora representantes del pueblo.

Que la interlocución que buscamos en conjunto la CNTE, es con el Ejecutivo Federal, es decir con el Presidente electo, y con la agenda que ha definido la CNTE.

Que a partir de la movilización nacional, la interlocución va perfilando la agenda para que se le de trato en mesa de trabajo o negociación, con el nuevo gobierno.

RUTA DEL CONGRESO.

A partir de la publicación de la convocatoria (25 de agosto de 2018), se arrancan con las rutas estatales y locales en función de los puntos marcados y de acuerdo a las condiciones propias de cada contingente.

Esta ANR acuerda la realización de al menos 3 Encuentros Nacionales Regionales que den fortalecimiento a la ruta del congreso.

FOROS.-

Se ratifica el acuerdo de asistir a los foros con la posición política de la CNTE, integrada en el Manifiesto a la Nación y se acuerda anexar en el planteamiento la propuesta pedagógica por lo que se retomara el documento elaborado por la comisión en Oaxaca en el mes de julio, y se elaborara una hoja ejecutiva que contenga la posición.

Se acuerda también que se integre la demanda de la Iniciativa Ciudadana entregada al Senado en febrero de 2017, con las observaciones y agregados que hagan los contingentes para fortalecerla.

Con los informes de los asistentes a los foros se elaborará una memoria que nos oriente para hacer un balance integral de los mismos.

Se ofrecerá una conferencia de prensa nacional para fijar nuestra postura, antes de que concluya esta etapa de foros.

Se acuerda que en el último foro a realizarse en Oaxaca, asista también la Dirección Política Nacional.

Otras conclusiones de orden general político y organizativo son las siguientes: Esta ANR, continua con la caracterización del régimen político mexicano ahora con un nuevo gobierno y una nueva legislatura federal ya instalada formalmente; el papel que sigue jugando contra la clase trabajadora y el pueblo el gobierno que ya se va; y la actuación de co-gobierno y asunción del poder del gobierno electo que ya toma definiciones en la vida pública, política y económica del país.

Se concluye que todas las instancias de la CNTE, tendremos que visualizar de manera completa los distintos escenarios para la lucha constante. En el país hay nuevos elementos que tendrán repercusiones en los contextos a futuro; El Tratado de Libre Comercio para América del Norte, TLCAN, en su segunda edición aún más cruenta que la primera de 1994, y donde el nuevo gobierno ha sido testigo de honor.

La Agenda legislativa del partido mayoritario que no contempla tocar los intereses de la burguesía, salvo reorientar el gasto gubernamental.

La fortaleza de la CNTE, que ha sido puesta a prueba durante el sexenio que agoniza. La Unidad en el respeto a los principios y a la consecuencia de los diferentes contingentes para el cumplimiento de los acuerdos. Despojarnos de los elementos electorales y post-electorales que aun permanecen en las mentes de algunos militantes de la CNTE.

PLAN DE ACCION.-

6 de septiembre de 2018.- Reunión de la Comisión Promotora del Frente Único Nacional.

7 de septiembre de 2018. Reunión ordinaria de la Dirección Política Nacional. Se ratifica el llamado a los contingentes a integrar a las diferentes comisiones.

15 de septiembre de 2018.- Realización del Anti-grito en todo el país.

26 de septiembre de 2018.- en el marco de la Jornada Global por Ayotzinapa y por México, juicio político a: EPN, Juan Díaz, Sargento Nuño, Claudio X y EEGM.

26, 27 y 28 de octubre de 2018.- Primer Congreso Nacional Político Educativo de la CNTE.

Se propuso en esta ANR, una movilización nacional para el 1 de diciembre de 2018. Se valora no tomar el acuerdo y seguir analizado la propuesta.

La próxima ANR, será programada por la DPN.

PRONUNCIAMIENTOS.

Esta ANR se pronuncia en respaldo total al paro de los estudiantes de la Escuela Superior de Educación Física, que se han opuesto a la malla curricular del Nuevo Modelo Educativo Neoliberal, y exigimos al gobierno federal y a la SEP, a atender las demandas de los estudiantes y no caer en la tentación de la represión como a sido su vocación.

UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION POLÍTICA NACIONAL